



YAHDID JALIHENNA ABDESLAZIZ ASSABI

Nuevo Juicio Político contra el periodista saharai

22/10/2021

Tribunal marroquí en ciudad saharai Dajla

El próximo 22 de octubre de 2021 el Tribunal Penal marroquí en la ciudad saharai de Dajla procederá a celebrar Juicio de Apelación contra el periodista saharai Yahdid Jalienna Abdeslaziz Assabi

El periodista y director de la Red Informativa “Alguerguerat”, fue condenado en el mes de julio de 2021, por un tribunal marroquí a la pena de 1 año de cárcel y multa de 10.000 dirhans, y se encuentra actualmente en la cárcel local TAOURTA, en la ciudad de DAJLA.

El gobierno marroquí lo acusa de “conspiración y amenazas contra la seguridad del estado de Marruecos”, por haberse hecho eco de unas “fotos de drones” que planeaban en la costa de la ciudad de Dajla.

Durante la fase de instrucción y en el juicio de primera instancia no se probó en modo alguno por la acusación la autoría de las fotos, ni la relación del periodista con la obtención de las mismas, y a pesar de ello, sin admitir medio de prueba alguno a la defensa fue condenado.

Es de destacar, que tampoco en este caso Marruecos hace apreciación del contenido del IV Convenio de Ginebra en lo referente a los derechos la población de un territorio ocupado que se acoge a la protección del mismo.

IAJUWS

International Association of Jurists for Western Sahara
Asociación Internacional de Juristas por el Sáhara Occidental
iajuws@gmail.com